

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A.

2621/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con cuarenta minutos del día cinco de julio de dos mil quince.

La oficina de Información y Respuesta del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información Nº2621/2016 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la señora
quien se identifica con Documento Único de Identidad y quien ha solicitado: "fotocopia certificada de historial de consultas en Unidad Médica Atlacatl, en la especialidad de ortopedia, a nombre de :
Unidad Médica Atlacatl, en la especialidad de ortopedia, a nombre de : número de afiliación: " Hace las siguientes valoraciones:
Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.
Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24, la información solicitada es de carácter confidencial, sin embargo, el solicitante es el titular de la misma.
Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se hicieron las notificaciones y gestiones necesarias ante el Departamento de Atención al Usuario, a fin que facilitaran el acceso a la misma.
Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió por parte de la Jefatura de dicho Departamento, fotocopia certificada del historial de consultas del área de Ortopedia en Unidad Médica Atlacatl de la usuaria: con número de afiliación:

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 24, 30, 36, 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Entréguese la información descrita en la presente resolución.

Asimismo, se le comunica que el costo de reproducción de la información es de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$0.08), lo que corresponde a 2 fotocopia, por lo que deberá presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado.

Notifíquese por medio de cartelera.

Licha. Ena Violeta Miron Cordón Oficial de Información ISSS OFICIAL OF INFORMACION OF